

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Gestión Ambiental Urbana del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, planta cuarta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 9 de enero de 2009.—La secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.

(02/366/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente

EDICTO

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo sido intentada notificación individual sin que haya sido posible practicarla, se hace público lo siguiente:

“Recogidos los vehículos que figuran a continuación de la vía pública por estar calificados como vehículos abandonados conforme al artículo 4.2 de la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid, y al artículo 71 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y habiendo sido intentada su notificación a los que figuran como propietarios en la base de datos de la Jefatura Provincial de Tráfico, y que se relacionan a continuación, se procede a notificar mediante edicto la siguiente relación.

Se concede un plazo de un mes desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para la aportación de la documentación completa y en regla. En caso contrario, se considerará que deja el vehículo, o sus restos, a disposición del Ayuntamiento, que adquirirá su propiedad, de acuerdo con el artículo 173.2 de la Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente Urbano, aprobada por acuerdo plenario de 24 de julio de 1985, procediéndose a su achataamiento.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponer los recursos que a continuación se indican:

I. Recurso potestativo de reposición, ante la directora general de Gestión Ambiental Urbana, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación del presente edicto, de conformidad con la siguiente normativa: con carácter general, artículos 107 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

II. Directamente, recurso contencioso-administrativo, ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

III. Todo ello sin perjuicio de que el interesado ejercite cualquier otro recurso que estime pertinente (artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles de que los expedientes obran en las dependencias municipales del Área de Gobierno de Medio Ambiente (calle Bustamante, número 16).”

EDICTO NÚMERO 7/2009 SOBRE VEHÍCULOS ABANDONADOS

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
1.	131/2008/05939	BETUENZA S.L.	M 0280 ND	VOLVO	B 83071951
2.	131/2008/07076	FATAI A AFOLABI	M 3953 VK	AUDI	X 6874058 W
3.	131/2008/08829	MENSYPACK LOGÍSTICA DISTRIBUCIÓN S.L.	M 1107 XB	CITROEN	B 83584607
4.	131/2008/08848	JOSÉ LUIS SANZ CONTRERAS	TO 8120 X	FORD	03875212
5.	131/2008/08874	VIRGILIO EXPÓSITO MUÑOZ	M 9888 KN	AUDI	51862126
6.	131/2008/09545	ABDELKARIM FOUTOUH	M 7326 VU	FIAT	X 3214681 V
7.	131/2008/09599	ANTONIO CARRERAS DURÁN	M 4346 TC	CITROEN	11810431
8.	131/2008/10333	BARTOLOMÉ GORDILLO CAMPILLO	IB 4555 CF	OPEL	21460340
9.	131/2008/10420	MARÍA ISABEL SERRANO ALCALÁ	M 6241 TT	DAEWOO	02889623
10.	131/2008/12195	JOSÉ ANTONIO ORTUNO CORRALES	M 5871 TD	RENAULT	06209322
11.	131/2008/12401	JOSÉ ABAD RIBERA	M 1032 YU	CITROEN	52187600
12.	131/2008/12904	LISANDRA VIVEROS GÓMEZ	LE 3173 AB	FORD	X 4315285 W

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
13.	131/2008/13038	ANA BELÉN CALABRIA GÓMEZ	M 8160 LM	PEUGEOT	53431481
14.	131/2008/14439	JOSÉ MANUEL PADILLA PÉREZ	A 7440 BD	SEAT	31701725
15.	131/2008/15246	GERARDO LUIS GONZÁLEZ CARRIL	M 7621 UZ	PEUGEOT	13095454
16.	131/2008/15253	CARLOS RUBÉN RUIZ CIDONCHA	M 3834 SD	FIAT	34768342
17.	131/2008/15256	ISIDRO GÓMEZ CABRERO	S 7403 U	CITROEN	13984245
18.	131/2008/16203	VICENTE CLIMENT LLORCA	A 8097 CK	BMW	73947565
19.	131/2008/16503	ALFONSO BENITO GARCIA	M 2973 PD	FIAT	06489544

Los datos personales recogidos han sido incorporados y tratados en el fichero "Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo" (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Gestión Ambiental Urbana del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, planta cuarta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 13 de enero de 2009.—La secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.

(02/499/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Junta Municipal de Distrito de Arganzuela Departamento Jurídico

Habiéndose intentado la notificación en los domicilios de los destinatarios de las actuaciones que a continuación se relacionan, se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, concediéndose a los interesados un plazo máximo de diez días hábiles para que puedan comparecer ante el Departamento Jurídico del Distrito de Arganzuela, sito en el paseo de la Chopera, número 10.

Expediente número. — Interesado. — Trámite que se notifica

102/2008/4186. — Ángel Blázquez Aranda. — Resolución de imposición de sanción por infracción en Ronda de Segovia, número 4.

102/2008/1845. — Pedro Valderas Sánchez. — Resolución de imposición de sanción por infracción en calle Miguel Arredondo, número 4.

102/2008/3432. — Liang Haochung. — Resolución de imposición de sanción por infracción en calle Méndez Álvaro, número 62.

102/2008/3408. — Linguang Ni. — Resolución de imposición de sanción por infracción en calle José María Roquero, número 9.

102/2008/6360. — Fincas Corral Embajadores, Sociedad Limitada. — Resolución de imposición de sanción por infracción en paseo de las Delicias, número 120.

102/2008/5806. — Import Estética, Sociedad Limitada. — Resolución de imposición de sanción por infracción en calle Delicias, número 36.

102/2008/1962. — Marta Lucía Gutiérrez Sarmiento. — Resolución de sobreseimiento de procedimiento sancionador por infracción en local de la calle Palos de la Frontera, número 25.

102/2008/6949. — Shafiqueel Islam. — Inicio de procedimiento sancionador por infracción en la calle Jaime El Conquistador, número 21.

102/2008/5011. — Michael Rojas Vallejo. — Propuesta provisional de resolución de imposición de sanción por infracción en calle Rafael de Riego, número 26.

102/2008/4181. — Luis Antonio Valverde Espejo. — Propuesta provisional de resolución de imposición de sanción por infracción en calle Juan Duque, número 15.

102/2008/4660. — Transanca, Sociedad Limitada. — Resolución de imposición de sanción por infracción en calle Rafael de Riego, número 8.

102/2008/4715. — Héctor Miguel García. — Resolución de imposición de sanción por infracción en calle General Lacy, número 46.

102/2008/4084. — Moda Permanente, Sociedad Limitada. — Resolución de imposición de sanción por infracción en calle Melilla, número 23.

102/2008/5751. — Cadmen Town Madrid, Sociedad Limitada. — Resolución de imposición de sanción por infracción en calle Carvajales, número 11.

102/2008/6275. — Mohamed Manik. — Resolución de imposición de sanción por infracción en calle Embajadores, número 184.

102/2008/4083. — Cit Global Service, Sociedad Limitada. — Resolución de imposición de sanción por infracción en calle Juan Vera, número 5.

102/2008/4194. — Comunidad de Propietarios. — Resolución de imposición de sanción por infracción en calle Vara del Rey, número 20.

102/2008/1849. — Permauto, Sociedad Limitada. — Resolución de imposición de sanción por infracción en calle Embajadores, número 147.

102/2008/4800. — Pizza Presto, Sociedad Limitada. — Resolución de imposición de sanción por infracción en calle Paradinas, número 7.

102/2008/6743. — Daniel Soriano Álvarez. — Requerimiento de aporte de documentación en solicitud de licencia urbanística en calle Delicias, número 36.

En Madrid, a 5 de enero de 2009.—La secretaria del Distrito de Arganzuela, Amparo Vallcarnera Zeferino-Rodríguez.

(02/182/09)